

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y
SEGURIDAD**

**PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS
POLÍTICOS**

MONOGRAFÍA

**PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESIÓN EN EL FRENTE
NACIONAL (1966-1974)**

PRESENTADO POR:

**MICHAEL IVÁN GÓMEZ CAMACHO
JUAN FELIPE NÚÑEZ LÓPEZ**

TUTOR:

ANA VERÓNICA POLACK

BOGOTÁ, 2019

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN GENERAL	8
1.1 INTRODUCCIÓN	9
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	11
1.3 JUSTIFICACIÓN	12
1.4 OBJETIVOS	13
13.1. OBJETIVO GENERAL	13
13.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
1.5 HIPÓTESIS	14
1.6 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	15
1.7 DESCRIPCIÓN DE LOS CAPÍTULOS	16
2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE ARTE	17
2.1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	18
2.2 ESTADO DEL ARTE	24
2. CAPÍTULO I: CUATRENIO DE CARLOS LLERAS RESTREPO	27
3.1 PROCESOS ELECTORALES Y DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA	28
3.2 PARTICIPACIÓN Y REPRESIÓN	30
3.2.1 Participación y represión en la ciudad	31
3.2.2 Participación y represión en el campo	34
3.3 CONCLUSIONES	38
4. CAPÍTULO II: CUATRENIO DE MISAEL PASTRANA BORRERO	39
4.1 PROCESOS ELECTORALES Y DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA	40
4.2 PARTICIPACIÓN Y REPRESIÓN	43

4.2.1 Participación y represión en la ciudad	44
4.2.2 Participación y represión en el campo	45
4.3 CONCLUSIÓN	47
CONCLUSIONES	48
Referencias	50

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

<i>Tabla 1. Cambios Ministeriales</i> _____	42
<i>Tabla 2. Comicios legislativos</i> _____	43
<i>Ilustración 1. Arte urbano .</i> _____	34
<i>Ilustración 2 Pliego Peticiones FPL</i> _____	36
<i>Ilustración 3. Propaganda del M19 en contra de la opresión del gobierno</i> _____	45

RESUMEN

En el presente trabajo se abordará el tema del Frente Nacional, en específico los procesos de participación, las diferentes formas de movilización y de expresión social, y cómo esto influyó en el aumento de la represión, en los periodos presidenciales de 1966 a 1974. En consecuencia, se analizan los avances en materia de participación, ya que procesos como: la huelga, el daño a la propiedad, el derecho a votar, la libertad de prensa y demás acontecimientos, evidencian que hubo *participación efectiva* en dicho periodo de la historia de Colombia. Además de entender cómo el gobierno intento reprimir estos procesos, se ahondará en las diferentes formas de expresión que tuvieron en las urbes y en el campo.

De la misma manera, se profundizó en las elecciones presidenciales de Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero y la configuración de sus gabinetes. No obstante, también se hizo énfasis en las elecciones legislativas en estos dos periodos y en las consecuencias que trajo esto al Frente Nacional; en síntesis, la importancia de encontrar una relación directa entre el aumento de la expresión social y de la participación no convencional con el uso de la represión.

Palabras clave: participación, represión, democracia, Frente Nacional.

RESUMO

No presente trabalho será abordado o tema da Frente Nacional, especificamente os processos de participação, as diferentes formas de mobilização e expressão social e como isso influenciou o aumento da repressão, nos períodos presidenciais de 1966 a 1974. Em consequência, passamos a analisar o progresso em termos de participação, uma vez que processos como greves, danos à

propriedade, direito de voto, liberdade de imprensa e outros eventos mostram que houve participação efetiva naquele período da história da Colômbia, além de entender como o governo tentou reprimir esses processos, vai-se mergulhar nas diferentes formas de expressão nas cidades e no campo.

Da mesma maneira, se aprofundou na eleição presidencial de Carlos Lleras Restrepo e Misael Pastrana Borreno e configuração de seus gabinetes, no entanto, também se destacou as eleições legislativas nesses dois períodos e as consequências que trouxe à Frente Nacional. Em resumo, a importância de se encontrar uma relação direta entre o aumento da expressão social e a participação não convencional com o uso da repressão.

Palavras-chave: participação, repressão, democracia, Frente Nacional

ABSTRACT

The present thesis, details all National Front (Colombia) issues, in specific all participation processes, the different ways of mobilization and social expression and how all these situations influenced in the increased repression in the presidential periods from 1966 to 1974. Accordingly, to analyze the advances in terms of participation, taking into account that strike processes, the property damage, the right to vote, the freedom of the press and other relevant events, which evidence that there were effective participation in that period of Colombian history. Apart of understanding how government attempt to suppress these processes, more detailed discussions will now take place as the different forms of expression in the cities and in the countryside.

In the same way, there has been a deepening also in the presidential elections of Carlos Lleras Restrepo and Misael Pastrana Borrero and their cabinet members' creation, however, particular emphasis has finally been placed on legislative elections in these two periods and the consequences resulting from this, to the National Front. In summary, the importance to find a direct relation between the increase of social expression and the increase of the non-conventional participation with the use of repression.

Key words: Participation, repression, democracy, National Front.

PRIMERA PARTE

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1 INTRODUCCIÓN

El Frente Nacional inicia el 24 de julio de 1956 con el pacto de Benidorm, en el que el partido liberal y el partido conservador en pro de resolver los problemas de violencia promulgados en sus periodos de hegemonía y control, tomaron la decisión de repartirse el poder durante dieciséis (16) años, alternándose los periodos de gobierno cada cuatro años (Acevedo, 2015, junio), configurando un régimen cerrado que años más tarde introduciría la doctrina de seguridad Nacional .

Las elecciones en dicho periodo carecieron de legitimidad (Acevedo, 2015, junio) ante la falta de candidatos que representasen diferentes intereses, ya que las contiendas electorales eran lideradas por el partido que le tocase por derecho el turno de gobernar. Es decir, que elegían al candidato de un partido, pero el partido por derecho ya ostentaría el poder en el cuatrienio que se le designase, iniciando con el partido liberal y luego el partido conservador (Ayala Diago, 2011).

En consecuencia, se crearon diferentes movilizaciones sociales en contra de los partidos tradicionales los cuales ejercieron control político y ostentaron el poder del ejecutivo. Esto generó incomodidad en el mismo, puesto que a raíz de la creciente violencia inicio un proceso de represión para mantener el control del *status quo* implementando acciones ilegítimas como: el Estado de sitio, la ley de fugas, el delito de opinión y el Decreto 939 de 1966; todos estos con el fin de restringir el derecho a la huelga (Cruz, 2012).

A pesar de tratarse de un escenario en el que se estableció el *Consociacionismo*¹ , se encontraron incontables procesos de movilización (huelgas y marchas) por parte de los estudiantes,

¹ Es una forma de gobierno que toman los sistemas políticos democráticos en las sociedades profundamente divididas, cuando un reparto del poder político logra operarse entre las elites más allá de cualquier lógica de

maestros, campesinos e indígenas en las grandes ciudades; y la creación de diferentes grupos insurgentes como el Ejército Popular de Liberación [EPL], las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC] que rechazaban las políticas impulsadas en el Frente Nacional. Sin embargo, el auge de partidos alternativos como la Alianza Nacional Popular [ANAPO] hicieron contra peso a los partidos tradicionales en su accionar político desestabilizando lo pactado en Benidorm.

mayoría, a pesar de las divisiones religiosas, lingüísticas o étnicas que puedan existir entre los grupos socioculturales.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre 1966 y 1974, años que comprenden los periodos presidenciales de Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero, surge un problema que es: la mala comprensión de este momento histórico, puesto que se percibe un periodo altamente represivo, pero no se entiende ¿el porqué de esto? Por tal razón es necesario evidenciar lo que fue en su momento el proceso del Frente Nacional y los avances o retrocesos en materia de participación, revisando si hay una relación directamente proporcional entre el aumento de la participación no convencional y el aumento de la represión.

En consecuencia, el problema se percibe en la existencia de una directa relación entre participación y represión en el Frente Nacional, es decir, si un aumento en la participación da origen a un incremento en la represión; esto con el ánimo de entender las relaciones de poder establecidas en el Frente Nacional, y si las movilizaciones sociales generaron algún tipo de rechazo hacia los partidos tradicionales con la llegada de nuevas alternativas políticas a Colombia y cómo estas impulsaron la movilización de estos grupos sociales.

1.2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Por lo expresado anteriormente surge un cuestionamiento que da origen a la investigación:

- ¿El aumento de la participación popular en el Frente Nacional entre 1966 a 1974, produjo un aumento en la represión en Colombia?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene como propósito evidenciar si hubo relación entre el aumento de la participación popular y el aumento de la represión en el Frente Nacional, analizando los procesos de movilización popular que tuvieron como epicentros las urbes y las áreas rurales del país, durante los cuatrienios presidenciales de Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero, puesto que se identifica un escenario poco poliárquico y *Consociacionalista* en contraste al marco político tradicional que había perdurado en los inicios del Frente Nacional. Esto motivó en gran medida la investigación, el lograr evidenciar la directa relación entre participación popular y represión.

Como se mencionó anteriormente no todo se resume en bipartidismo, falta de representación y conflicto. Asimismo, también se justificarán los nuevos canales de participación que se desarrollaron en la época, con el fin de generar un análisis del Frente Nacional que contribuirá al estudio objetivo de lo pactado en Benidorm el 24 de julio de 1956.

1.4 OBJETIVOS

13.1. OBJETIVO GENERAL

- Describir si el aumento de la participación no convencional, generó un crecimiento en la represión en el Frente Nacional en el periodo comprendido entre 1966 a 1974.

13.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los procesos de participación popular o no convencional, que se dieron entre 1966 a 1974.
- Comparar la relación existente entre los procesos de participación popular y el aumento de la represión en las urbes, en los cuatrienios presidenciales de Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero.
- Comparar la relación existente entre los procesos de participación popular y el aumento de la represión en las áreas rurales del país, en los cuatrienios presidenciales de Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero.

1.5 HIPÓTESIS

El aumento de la participación popular en el Frente Nacional entre 1966 a 1974, generó una condición de inestabilidad, fomentando que los partidos tradicionales perdieran control y legitimidad, puesto que la movilización popular se empezaba a acrecentar tanto en las urbes, como en las áreas rurales del país. Lo anterior, generó un aumento en la represión en Colombia con el fin de retomar el poder y mantener el *statu quo*, estas acciones fueron encabezadas por el ejecutivo y lideradas por los presidentes de dichos periodos de gobierno.

1.6 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación con un enfoque cualitativo que incluyó un examen exhaustivo y a profundidad de diversos aspectos del Frente Nacional, para comprender el significado de la lucha interpartidista, los procesos de participación popular y de represión. Para entender esto, se usaron fuentes secundarias como documentos del Centro de Memoria y Reconciliación; además de eso, la lectura de documentos históricos y la revisión de periódicos en la hemeroteca de la biblioteca Luis Ángel Arango, visitas al Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP] que contribuyeron a comprender el proceso del Frente Nacional .

1.7 DESCRIPCIÓN DE LOS CAPÍTULOS

En principio se estructuró una comprensión inicial de la problemática, definiendo el problema de investigación, los objetivos y la justificación, esto con el ánimo de describir la problemática para hacer más fácil su comprensión. Luego, se procede a hacer un análisis teórico teniendo como pilar los conceptos de democracia y participación política trabajados en el marco teórico y conceptual. Por último, el trabajo se divide en el estudio de los periodos presidenciales de Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero, cada periodo será un capítulo de análisis en el cual se revisará la estructura política del ejecutivo y la estructura del legislativo de cada periodo de gobierno; además de revisar la protesta en la ciudad y en el campo, y cómo fue la reacción del régimen.

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE ARTE

2.1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El objetivo fundamental de la investigación es encontrar elementos democráticos dentro del contexto del Frente Nacional. La primera teoría a trabajar es la democracia, no obstante, el uso de diferentes definiciones de democracia amplía en demasía el espectro de la definición; sin embargo, al tener una noción más amplia de la misma se hará un mejor análisis al lograr sopesar las diferentes características que diversos autores nos ofrecen sobre la misma. El tema central (participación popular y represión en el Frente Nacional) se enfocará en dos grandes conceptos, la democracia y la participación, sin dejar a un lado el concepto de espacio público desarrollado por Jürgen Habermas

Según Gerardo L. Munck, la democracia electoral es una forma de gobierno caracterizada por el rol de las elecciones, puesto que estas son el único camino a los cargos públicos y la calidad de las elecciones son elecciones sin violencia o fraude en el que existe el derecho al voto sin exclusiones y el derecho a ser candidato sin proscripciones (Munck, 2010), en efecto se relaciona esta definición con los estándares mínimos que se requieren para hablar de democracia.

Por este motivo y vislumbrando los acontecimientos ocurridos en el Frente Nacional es relevante entender desde lo más sencillo la noción de democracia, no obstante, se manejarán diferentes autores que dan una noción más profunda de las teorías mencionadas.

Se hace menester interiorizar el concepto de democracia desde lo más simple del lenguaje, ya que, para el análisis de los acontecimientos, se debe tomar esta teoría desde la definición más básica y sencilla, en efecto el libro *Nuevo Curso de Ciencia Política* de Gianfranco Pasquino (Gianfranco, 1996) menciona que en ciencia política se deben analizar los acontecimientos históricos desde dos puntos de vista. El primero, desde el teórico, es decir lograr que una teoría

encaje o describa un momento; y el segundo, desde la praxis, en otras palabras, la teoría puesta en ejecución. Un ejemplo de esto es la democracia de Robert Dahl, que en síntesis es la continua aptitud del gobierno para responder a las preferencias de sus ciudadanos sin establecer diferencias políticas entre ellos (Dahl & San Martín, 1997, pág. 13) y en la práctica esto no se evidencia y se arraigan las diferencias en el marco del Frente Nacional (Ayala Diago, 2011).

El anterior concepto nos brinda una visión amplia de la democracia, siempre que este establezca las bases de estudio para no limitar las opciones que nos ejemplifiquen los procesos democráticos y de participación política. Por otro lado, encontramos que autores como Collier y Levitsky presentan una clasificación de atributos o características básicas que ayudan al diseño del concepto de democracia, referenciando que

[...] la definición en base a un mínimo procedimental está compuesta por: 1. elecciones libres, 2. Sufragio universal, 3. Participación plena, 4. libertades civiles; aclarando que los primeros tres atributos son considerados requisitos básicos de una democracia, por lo tanto la ausencia de uno de ellos nos coloca ante regímenes no democráticos.” (Collier & Levitsky, 2016)

Siempre que las características planteadas por Collier y Levitsky se cumplan, no se puede plantear la idea de un cambio en el sistema político, dado que los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y a las prácticas políticas, puesto que se hace legítima la idea de querer modificar el sistema cuando este no funciona o no representa esto, debido a la ausencia de consenso hacia ellos y a la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos.² (Cansino , 2005)

² En esta definición coinciden autores como O'Donnell y Schmitter (1988); Linz (1987) y Morlino (1985).

Un concepto relevante para Dahl en la relación entre participación y oposición, es el de *poliarquía*, puesto que menciona que es un sistema político en el que no existe una sola élite, si no varios grupos que luchan entre sí por el poder mediante límites entre ellos; pero que al final llegan a un acuerdo para una mutua cooperación, siendo esta una forma de administración del poder (Dahl & San Martín, 1997) que se evidencia con claridad en el proceso bipartidista del Frente Nacional. Las principales características de un sistema poliárquico que favorecen a crear o mantener instituciones son: (i) medios de coacción (policías y ejército), y (ii) Un consenso entre las élites en cuanto a las creencias y prácticas democráticas. (Dahl & San Martín, 1997)

No obstante, Dahl(1997) asigna cinco criterios en la democracia para que un régimen pueda acercarse a la utopía teórica de la misma: (i) Participación efectiva: los ciudadanos deben tener oportunidades iguales y efectivas de formar su preferencia y lanzar cuestiones a la agenda pública y expresar razones a favor de un resultado u otro; (ii) Igualdad de voto en la fase decisoria: cada ciudadano debe tener la seguridad de que sus puntos de vista serán tan tenidos en cuenta como los de los otros; (iii) Comprensión informada: los ciudadanos deben disfrutar de oportunidades amplias y equitativas de conocer y afirmar qué elección sería la más adecuada para sus intereses; (iv) Control de la agenda: el demos o el pueblo deben tener la oportunidad de decidir qué temas políticos se someten y cuáles deberían someterse a deliberación; y (v) Inclusividad: la equidad debe ser extensiva a todos los ciudadanos del estado. Todos tienen intereses legítimos en el proceso político. (Dahl & San Martín, 1997)

Acto seguido, la segunda columna que sostiene este trabajo es la definición de participación, pues participar es tener voz en un sistema de debate político. (Dahl & San Martín, 1997) Esto es una pincelada de lo que expresa el derecho a participar en el debate público puesto que nos permitiría comparar los diferentes actos de represión de acuerdo con la posibilidad de la

población de participar. Así, por ejemplo, se estudiará el derecho a votar en elecciones libres e imparciales y entender cuándo un régimen garantiza este derecho a algunos de sus ciudadanos. (Fernández De Mantilla, 1999)

En este caso el autor principal es Manuel Sabucedo el cual define la participación como: “la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos” (Sabucedo M. , 1986), con este concepto igual que con el de democracia se hace necesario tomar un concepto de fácil análisis; debido a que los sucesos ocurridos en el Frente Nacional son de alta complejidad. Así pues, una definición ligera y comprensible fortalecerá el análisis, al ampliar el espectro de momentos a interpretar y vigorizará el peso argumentativo. Teniendo en cuenta lo anterior, Sabucedo menciona que hay dos tipos de participación, la primera es la convencional:

“Está relacionada con las acciones llevadas a cabo durante un proceso electoral; esta participación es fomentada desde el poder del Estado y la Constitución. La participación política convencional indica el derecho de ciudadanía; es decir, un derecho al sufragio que no se mide por clases sociales, partidos, sexo o educación. Se da en toda democracia y es un derecho consagrado por la ley, por lo cual puede ser fácilmente controlada y verificada.” (Sabucedo M. , 1986)

Y la segunda es la participación no convencional:

“Se refiere a acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, el boicot, las huelgas legales e ilegales, el daño a la propiedad, los sabotajes, la violencia personal, etc. Esta participación va más allá de los mecanismos institucionales de participación y, en algunas ocasiones, hace oposición a la legalidad constitucional establecida.” (Sabucedo M. , 1986)

Y es que esta definición y sus dos tipos hacen del análisis un proceso más objetivo ya que obligan a ver más allá de una participación positivista, es decir, una participación que se argumente en el peso de las leyes y en la legalidad de un sistema, si no que permite analizar el proceso desde la legitimidad de una decisión. En verbigracia, se estudiará si se ejerció el derecho al voto y si este voto fue legítimo o si no lo fue. La definición de Sabucedo ayuda a entender cómo otros mecanismos como la huelga y la protesta, también hacen parte de la participación política.

Además de lo anteriormente expuesto, encontramos una definición concreta que nos permite contextualizar de mejor manera la definición de participación política, la cual es ampliamente utilizada por parte de Gianfranco Pasquino quien afirma que la participación política comprende un conjunto de actos y actitudes que buscan de cierta manera influir en las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, intentando modificar o conservar la estructura (y por lo tanto, los valores) del sistema de intereses de la élite dominante. (Pasquino G. , 1996)

Por otra parte, autores como, Martín Tanaka, complementan al estructurar condiciones institucionales para la participación, ya que su perspectiva sobre la participación política se enfoca hacia los sectores populares; Tanaka menciona que la participación política de los sectores populares resulta bastante restringida en cuanto a sus posibilidades reales de ejercicio: con limitadas posibilidades de éxito, con grandes costos que la desalientan, con escasos recursos que sustenten su acción, sin actores que la estimulen. La participación en términos reales está casi reducida a su expresión mínima: la electoral. Y es que esta, se ubica en el interior de las democracias reducidas a sus dimensiones mínimas, ya que contemplan los derechos institucionales y las reglas de juego entre los "actores relevantes" (Tanaka, 1995).

La definición brindada por Edurne Uriarte muestra la participación como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a incidir en la elección de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Por eso, la participación política se relaciona con los momentos en que la población reclama su soberanía y que se expresan en diferentes formas de movilización, que se evidencian a través del sufragio universal hasta los grandes procesos de acción colectiva. (Uriarte, 2002)

Por último, es indispensable tocar el tema de espacio público por eso se relaciona el concepto de Jürgen Habermas, respecto a este y su relación con la participación política, puesto que lo analiza como el ámbito de nuestra vida social en el que se puede construir un mecanismo de participación, el cual titula como “la opinión pública”. Los ciudadanos se comportan como ‘público’ cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según el interés general. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia como periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público. (Habermas, 2004).

2.2 ESTADO DEL ARTE

El Frente Nacional en Colombia inicia con la aprobación de la sociedad, esta fue expresada a través de un plebiscito que tuvo el 95,2 % de aprobación en el que votaron 4.169.294 colombianos sobre un total de votantes de 4.397.090 que aseguró lo acordado en el pacto de Benidorm (Acevedo, 2015, junio), siendo esta la expresión de participación popular que más peso ha tenido en la historia reciente de Colombia.

Y es que diferentes autores han relatado cómo durante los 16 años de duración del Frente Nacional, los partidos se encargaron de mantener el *statu quo* y que el pacto de Benidorm fue una estrategia para instaurar un régimen poliárquico. (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973) Los procesos de investigación se enfocan precisamente a mostrar las diferentes formas en que el gobierno de turno tuvo que mantener el control sobre la sociedad a través de la represión (Acevedo, 2015, junio) y cómo esta represión, dio origen a los movimientos guerrilleros. Además de lo mencionado anteriormente, también hay textos historiográficos que buscan demostrar cómo los procesos de control social generaron un alto grado de inconformidad en la sociedad y dieron pie para el inicio de los movimientos guerrilleros y que estos tomaran fuerza. Así pues, se tiene como referencia lo sucedido con la ANAPO y las medidas que tomó Misael Pastrana para frenar la creciente ola de violencia a raíz de lo sucedido el 19 de abril de 1970 (Ayala Diago, 2011)

En un segundo momento, se observa que la ANAPO también adquiere una importante relevancia, ya que fue el único partido que pudo hacerle contra peso a los partidos tradicionales (Acevedo Tarazona & Pinto Malaver, 2015). Por esta razón, también adquiere relevancia en la investigación científica, puesto que fue un fenómeno que alteró el proceso electoral el día 19 de abril de 1970, lo que *a posteriori* sería el argumento base para la creación de la guerrilla

Movimiento 19 de abril [M-19], ya que se presume que hubo fraude en las elecciones de 1970 en las que se enfrentaban el ex presidente Misael Pastrana Borrero del partido Conservador y el ex presidente Gustavo Rojas Pinilla por la ANAPO (Ayala Diago, 2011).

Los estudios sobre el Frente Nacional se han interesado igualmente en la educación, ya que hay varios artículos que hablan sobre cómo el partido de turno, dígase liberal o conservador, manipulaba la educación a su antojo, (González M. , 2014) puesto que los textos escolares se cambiaban para generar legitimidad y modificar el imaginario colectivo³ y así garantizar que el régimen se mantuviese a largo plazo. Sin embargo, las caricaturas también hacen parte de este proceso que a través de la crítica hacen contra peso a los procesos mencionados anteriormente (Acevedo Tarazona & Pinto Malaver, 2015)

La investigación científica sobre este tema, hace que se evidencien aspectos positivos y negativos del Frente Nacional debido a que la mayoría de artículos de revista y artículos científicos no solo muestran la parte negativa del espectro. Por otra parte, se encontró que, en su gran mayoría, las diferentes investigaciones tenían una falencia, que a través del análisis de los procesos de participación buscaban explicar el auge de los movimientos guerrilleros, es decir que no se hacía una evaluación concienzuda sobre estos procesos, si no que se usaban como canal para entender a los grupos subversivos.

Si bien estos movimientos guerrilleros que tienen origen en los 16 años que duró el Frente Nacional no es el punto central en la investigación, pues no se pueden pasar por alto los aportes ofrecidos por los mismos en la participación política del país, ya que estos escritos intentan esclarecer las diferentes situaciones que sucedieron en este hito histórico, en pro de crear una

³ es un concepto de las ciencias sociales, acuñado en el año 1960 por Edgar Morín, que designa al conjunto de mitos y símbolos que, en cada momento, funcionan efectivamente y que estructuran la psiquis de una sociedad. (Morin, 1960)

memoria histórica que hable de las diferentes situaciones derivadas del conflicto entre las guerrillas y el estado colombiano, esto enmarcados dentro de la clasificación que Manuel Sabucedo da de participación no convencional (Sabucedo M. , 1986).

Por eso, es prudente hacer una investigación sobre los diferentes procesos de participación y la directa relación que existe con los diferentes mecanismos de represión que ejecuto el gobierno Nacional bajo los gobiernos de Carlos Lleras y Misael Pastrana Borrero, pues es en estos gobiernos que se evidencia una mayor liberalización con relación a los primeros dos periodos del Frente Nacional que comprenden de 1958 a 1966, esto se dispone de tal manera ya que de 1966 a 1974, se identifica como el momento histórico en el que se da el auge de los movimientos guerrilleros y se deja a un lado el análisis en términos de participación y represión.

Las investigaciones existentes sobre el tema tienen un enfoque que, en principio, no relacionan directamente los términos a tratar en este trabajo, puesto que en la revisión de documentos se encontró que en la mayoría de casos su punto de atención se centró en la participación popular y su relación con el auge de los movimientos guerrilleros del país. De igual forma sucede cuando se habla de represión y de democracia, por eso es menester considerar que el objetivo del presente trabajo es hablar de *la directa relación entre la participación popular y el aumento de la represión como respuesta del régimen establecido en el Frente Nacional*, relacionando los conceptos de poliarquía y Consociacionalismo con el incremento de la violencia; esto no significa que no se tengan en cuenta los movimientos guerrilleros, sino que no serán el centro de atención de esta investigación, ya que mucho se ha documentado con respecto del tema.

2. CAPÍTULO I: CUATRENIO DE CARLOS LLERAS RESTREPO

Los procesos electorales que se vieron en el Frente Nacional estuvieron empañados por cuestionamientos que fomentaron la carencia de legitimidad, es por esto que el inicio presidencial de Carlos Lleras Restrepo tuvo una fuerte oposición puesto que su principal contendor fue José Jaramillo Giraldo, representante de la ANAPO, (un movimiento político que se configuraría tiempo después como un partido político), partido que se estrenaría con las elecciones para el cuatrienio de 1966 a 1970. En este periodo de gobernanza se van a dar procesos represivos de participación y se inicia la decadencia de los partidos tradicionales con el surgimiento de este nuevo partido político, asimismo el movimiento guerrillero daría sus primeros pasos en el escenario político colombiano.

3.1 PROCESOS ELECTORALES Y DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA

Las elecciones del domingo 1 de mayo de 1966 dieron como ganador a un nuevo presidente de índole liberal, el candidato Carlos Lleras Restrepo, con un total de 1.844.952 de votos, en una contienda con José Jaramillo Giraldo, representante de la ANAPO que sería el perdedor en estas elecciones con un total de 734.674 de votos (Universidad Javeriana, 2007, pág. 515). Esto daría inicio a un nuevo periodo electoral encabezado por el Partido Liberal Colombiano, el nuevo mandatario impulsaría reformas que restringieron la huelga⁴ y los canales de participación con la ley de fugas⁵ (Ayala Diago, 2011). Por otra parte, rompió con los esquemas pactados del Frente Nacional al conformar un gabinete con representantes liberales y conservadores, lo cual generaría descontento dentro de las élites políticas de Colombia (Universidad Javeriana, 2007, pág. 515).

⁴ Decreto 939 de 1966

⁵Es un tipo de ejecución extrajudicial o paralegal que consiste en simular la evasión de un detenido, especialmente cuando es conducido de una prisión a otra, para, violando todo derecho de habeas corpus, poder así suprimir la vigilancia de la fuerza que lo custodia y encubrir el asesinato del preso tras el precepto legal que permite hacer fuego sobre un fugitivo que no obedece al «¡alto!» conminatorio de los guardias. (Acevedo, 2015, junio)

Este presidente conformaría un gabinete mixto, es decir, que no sería solamente liberal si no que contaría con la participación del Partido Conservador Colombiano, este tendría 5 ministros liberales (ministerios de: relaciones exteriores, justicia, hacienda, agricultura, minas y petróleo), asimismo el partido conservador tendría 6 ministros (ministerios de: gobierno, trabajo, salud pública, fomento, comunicaciones y obras públicas). No obstante, los ministerios de defensa y educación, fueron ocupados por personas que no estaban en ningún partido político tradicional, como lo fueron el General Gabriel Rebéis Pizarro y Gabriel Betancur Mejía (Universidad Javeriana, 2007, pág. 516). Esta designación no tuvo preferencias políticas, sino que se enfocó en los grandes éxitos en el sector privado de estos personajes (Acevedo, 2015, junio).

Este periodo tuvo una baja rotación ministerial que no se presentó en bloque, es decir, que se realizó por cuestiones externas a la índole política, el ministerio de comunicaciones fue el que más veces cambió con un total de cinco ministros, seguido por el ministerio de agricultura con cuatro cambios, posteriormente los ministerios de gobierno y justicia contaron con tres modificaciones y los ministerios de relaciones exteriores, defensa, trabajo y fomento con dos cambios ministeriales; los restantes los cuales fueron el ministerio de hacienda y crédito público, salud pública, minas y petróleo, educación y obras públicas tuvieron continuidad ya que no cambiaron de ministro. (Universidad Javeriana, 2007, pág. 519).

No obstante, el proceso legislativo tuvo otros matices, ya que en el año de 1968 se presentaron las últimas elecciones de mitaca⁶, estas dieron como victorioso al Partido Liberal con una participación del 38 % aproximadamente, el Frente de Transformación Nacional⁷ obtuvo 1.755.411 (liberales: 1.175.735 conservadores: 579.676) logrando las mayorías en el proceso

⁶ Elecciones legislativas donde se eligió una Cámara de Representantes para un periodo de dos años. También se eligieron diputados de las Asambleas Departamentales y concejales municipales. (Acevedo, 2015, junio)

⁷ Partido liberal y unionistas conservadores.

electoral. Por otra parte, la oposición liderada por la ANAPO (conservadora y liberal) junto con el Movimiento Revolucionario Liberal [MRL] del pueblo lograron un total de 671.808 (Universidad Javeriana, 2007, pág. 518), esto demostró el auge de una creciente aceptación por las corrientes opositoras al Frente Nacional que se consolidarían dos años más tarde con las elecciones de 1970.

La hegemonía del Frente Nacional estaba perdiendo fuerza, es por esta razón que se impulsaron unas reformas constitucionales que buscaban delimitar las funciones del legislativo en materias económicas y robusteciendo las del ejecutivo. (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 69) Además, el gobierno pide facultades extras y propone mayorías absolutas para proyectos sociales y económicos (Acevedo, 2015, junio). En 1967, el presidente insistió en la posibilidad de concederle facultades extraordinarias y amenazó con la aplicación del artículo 121 de la constitución⁸, alegando una conspiración en contra del gobierno.

3.2 PARTICIPACIÓN Y REPRESIÓN

Las diferentes reformas constitucionales propuestas por el presidente electo Carlos Lleras Restrepo dejaban entrever el nivel de represión que el mismo gobierno iba a asumir durante su cuatrienio en el poder de Colombia, puesto que estas reformas no solo atacan las formas tradicionales de participación, sino que afectan la opinión pública y generan altos niveles de represión. Estas medidas tomadas por el gobierno de turno, son contradictorias al suponer que las ideas liberales abrirían los canales de participación. Sin embargo, esto no sucedió dando inicio a los movimientos

⁸ En los casos de guerra exterior, o conmoción interior, podrá el presidente, previa audiencia del concejo de Estado y con la firma de todos los ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la república o parte de ella. Mediante tal declaración quedará el presidente investido de las facultades que le confieran las leyes, y, en su defecto, de las que le da el derecho de gentes, para defender los derechos de la nación o reprimir el alzamiento. Las medidas extraordinarias o decretos de carácter provisional legislativo que, dentro de dichos límites, dicte el presidente, serán obligatorios siempre que lleven la firma de todos los ministros.” (Congreso de la Republica, 1886, pág. 243)

guerrilleros y legitimando el crecimiento de las ideas marxistas y comunistas en Colombia (Acevedo Tarazona & Pinto Malaver, 2015).

3.2.1 Participación y represión en la ciudad

Los procesos de participación y de represión que se dieron en el periodo comprendido entre 1966 y 1970, varían dependiendo de su ubicación y de la importancia que estos encarnan en la esfera política. Por esta razón es menester hacer una división geográfica puesto que las expresiones se manifiestan de forma diferente adquiriendo mayor relevancia en la urbe y más represión en el campo (Tanaka, 1995).

En principio, al tomar el poder Lleras Camargo afrontó dos grandes incidentes: el primero, entre policías y estudiantes en Bogotá, donde falleció un estudiante (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 70); y el segundo, el cierre temporal de la Universidad de Antioquia (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 70), esto conllevó a que el gobierno dictara medidas en contra de la manifestación pública, estableciendo arrestos incommutables y otras medidas como el decreto 939 del año 1966 que limita las formas de huelga (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 71). Además de esto, se le sumaría el déficit económico en el sector educación que afectaría a los docentes, que en octubre de 1966 marcharían desde Santa Marta hasta Bogotá para solicitar el sueldo no pago por la gobernación. No obstante, esta marcha sería disuelta por la policía de forma violenta y no se resolverían los problemas de estos maestros (Acevedo, 2015, junio).

En octubre de ese mismo año sucede algo sin precedente, en la inauguración de un edificio en la Universidad Nacional de Colombia por parte del presidente y Nelson Rockefeller, estos son

abucheados y enfrentados por los estudiantes, lo cual generó una acción represiva pues se les ordena a las fuerzas militares invadir la Universidad y disolver el consejo estudiantil; además de censurar la radio y la prensa. A los estudiantes involucrados que fueron capturados se les hizo un consejo de guerra (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980), enviando un claro mensaje no se aprobará la huelga ni la manifestación violenta. Es por esto que la limitación de la participación es una medida que toman los gobiernos autoritarios, para controlar la esfera del poder y se evidencia en los casos anteriormente expuestos, como lo menciona Pasquino. (Pasquino G. , 1996)

A inicios de 1967 una huelga de maestros en Santander y Sucre se ve agredida por parte de la caballería de la policía nacional, al intentar disolver esta acción colectiva se ven afectados varios maestros. Además de esto, se le prohíbe la personería jurídica a la Confederación Sindical de los trabajadores colombianos (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980), demostrando dos cosas, en principio que existían los canales de participación y los medios para acceder a estos, pero que estos no eran bien vistos por el gobierno de Lleras Camargo. Las detenciones de más de 300 personas a raíz de estos acontecimientos agravaron la situación en materia de seguridad en las urbes, puesto que la insatisfacción empezaba a crecer y los movimientos en contra del Frente se hacían más y más fuertes justificando el inicio de los movimientos guerrilleros en las ciudades (Cruz, 2012).

Otra medida que limitaría el derecho a la huelga fue el decreto 2351, el cual menciona:

“Que por el decreto número 1288 de 1965 se declaró turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional; Que las clases trabajadoras del país han venido expresando reiteradamente su inconformidad por la demora en adoptar las reformas a la actual legislación laboral, con el fin de adaptarla a las nuevas realidades de la relación obrero- patronal; Que es conveniente introducir al

Código Sustantivo del Trabajo vigente las modificaciones que constituyen un avance en esta materia, para afianzar la tranquilidad social del país.” (Presidencia de la Republica)

Y es que los problemas en materia de seguridad estaban en aumento, ya que para mayo de 1967 se estimaba que había alrededor de 800 presos políticos (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 73), esto deja entrever el alto nivel de censura y represión hacia los opositores del pacto. Esto no solo avivó el desdén de la ciudadanía que se limitaba solo a protestar, puesto que se evidenciaban altos niveles de coerción que tendrían una agitación fuerte en Bogotá debido a protestas estudiantiles por el alza al precio del transporte, el gobierno clausura la Universidad Nacional, detiene a más de 600 estudiantes y se estima que se movilizaron alrededor de 2000 soldados y 40 tanques Stuart M3 A1 con la orden de tomarse el Campus universitario (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 73). Por lo anterior, se constata que la fuerza militar cada vez arremetía con más fuerza limitando la cohesión social (Cadrazco, 2009).

La forma de censura más inhumana encontrada en este periodo de gobernanza es la tortura hacia periodistas y ciudadanos, el caso de Cesar Noguera Barranquilla es una prueba fehaciente de estos sucesos, ya que narra de forma desgarradora la manera en cómo oficiales del ejército le hacían daño, por repartir volantes en contra del régimen, él menciona lo siguiente:

“en los calabozos del f2 me introducen en una jaula con perros feroces, el capitán Álvaro Padua, me golpea con la culata del fusil y la cacha del revolver hasta abrirme una herida en el cráneo. Me punzaron los testículos con un arma corto punzante y, me amenazaron con aplicarme la ley de fuga” (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 75)

Los canales de participación existían, pero de igual forma se implementaron medidas represivas para que estos no fueran usados por los ciudadanos. La forma más convencional y la más usada en las urbes y en su mayoría por estudiantes siempre fue la huelga y la protesta, estas

fueron explotadas en demasía por los mismos. No obstante, esto no legitima que el gobierno de turno usara medidas de coerción para reprimir el creciente número de movimientos estudiantiles y mucho menos que se dejara a un lado la participación de los movimientos sindicales en Colombia.

Las propuestas artísticas no se podían quedar atrás, las caricaturas de Chapeta, que eran una forma no convencional de atacar la legitimidad del gobierno y el arte urbano también tuvieron una gran acogida en los procesos de liberalización y fueron fuertes referentes para la opinión pública (Acevedo Tarazona & Pinto Malaver, 2015).



Ilustración 1. Arte urbano (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 64).

3.2.2 Participación y represión en el campo

La complejidad del campo colombiano hace que los procesos de análisis con relación a la participación, se vean sesgados por el proceso guerrillero, ya que la ausencia del Estado en estos sitios periféricos gestionó indirectamente, el inicio de una guerra de tercera generación con el propósito de llamar la atención del gobierno colombiano (Perdomo, septiembre- diciembre de

2012), con respecto a la desigualdad social que se percibía en estas zonas. Esto motivó que en marzo de 1966 los movimientos de autodefensa se transformaran en destacamentos guerrilleros, al mando de Manuel Marulanda Vélez, Siro Castaño y Oscar Reyes. (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980)

El problema más difícil para afrontar con el campo colombiano es que el 3,6 % de propietarios poseía el 64,2 % de la tierra, mientras que el 56 % (es decir la gran mayoría del campesinado) solo disponía del 4,2 % del área cultivable (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 79). Lo anterior conllevó a la creación de grupos y movimientos guerrilleros, en razón a la desigualdad en el campo, esto generó en noviembre de 1967 el Frente Patriótico de Liberación [FPL] el cual postuló un pliego en el que se demostraba el rechazo a las políticas implementadas por Carlos Lleras Restrepo (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973).

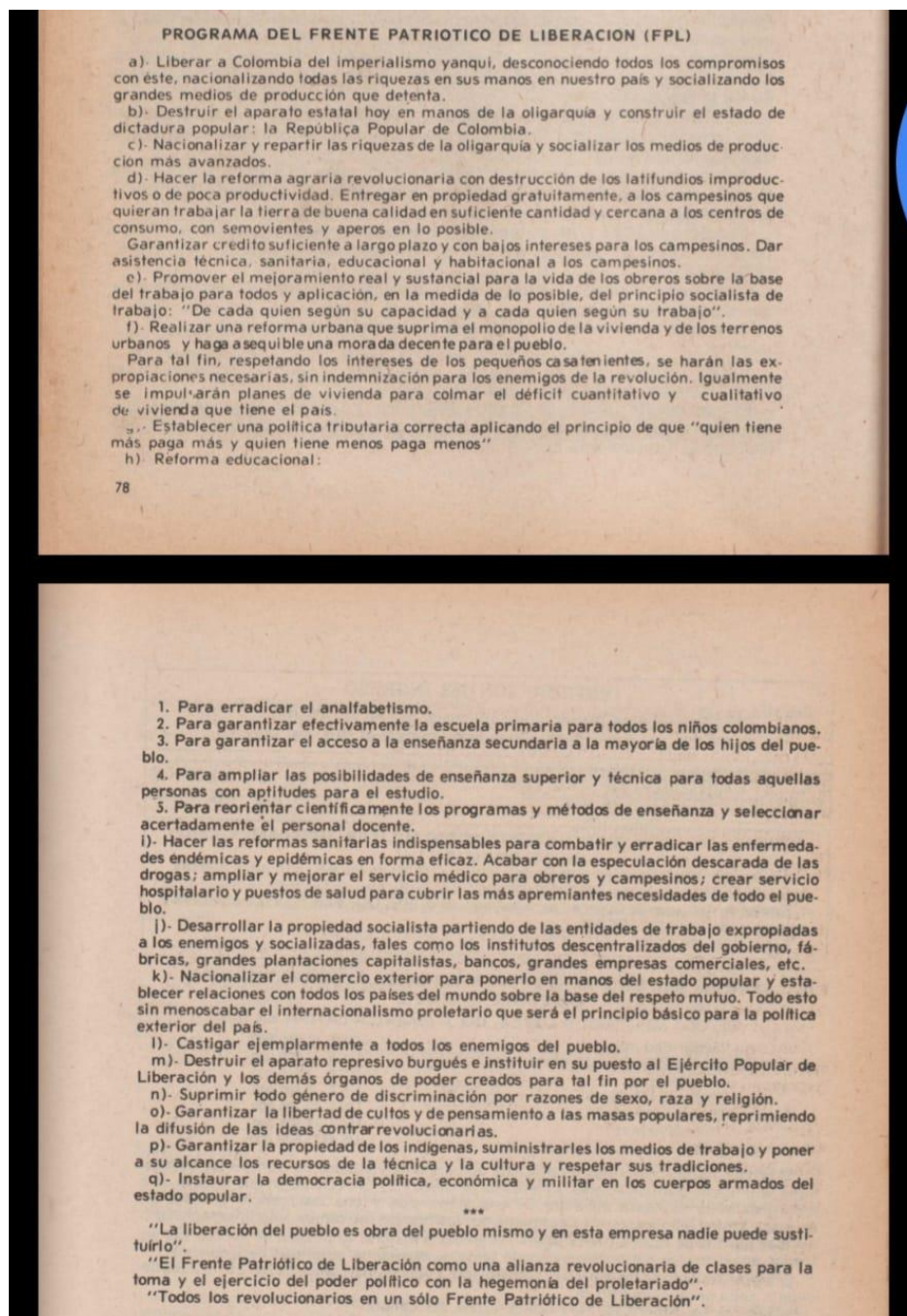


Ilustración 2. Pliego Peticiones FPL (Fundación para la investigación y la cultura, 1980, págs. 78-79)

Los procesos de participación en las urbes y en el campo difieren en este caso en un aspecto importante, la ausencia de poder del Estado en las periferias de Colombia (Cruz, 2012), motivó el alzamiento en armas como motor de participación política de los campesinos, para resolver por

medio de la fuerza los problemas sociales, para así fortalecer el poder adquisitivo de los terratenientes y marginar a los campesinos. La represión también llegó hasta estos sectores marginales, a través de la tortura y el abstencionismo electoral justificado por la baja calidad de vida y la ausencia de vías de acceso y comunicación (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973).

Para mitigar este problema en mayo de 1967 el gobierno empezó a entrenar campesinos bajo la dirección de los cuerpos de paz y de la acción cívico militar en Silvania, Cundinamarca, para alzarlos contra las organizaciones agrarias y los movimientos guerrilleros (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 74). En consecuencia, se daría inicio al conflicto colombiano, dando arranque a los primeros grupos paramilitares, ese mismo año se denunciaría que alrededor de 11.000 campesinos de la Sierra Nevada de la Macarena fueron amenazados por el gobierno, ya que pretendían despojarlos de sus parcelas para ser entregadas a compañías extranjeras (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980).

La represión llegó a ser tan grande que se descubrió en Barrancabermeja un campo de concentración de alrededor de 150 campesinos creado por la quinta brigada del ejército, CSTC denunció estos graves acontecimientos (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980), sin embargo, el tema pasó desapercibido por el gobierno nacional.

El abuso de poder y la ausencia por parte del Estado son las medidas de represión que se utilizan para favorecer a los grandes latifundistas, a las grandes empresas y a las multinacionales, esto legitimó el alzamiento en armas de las guerrillas campesinas y de esta forma promover una ley marcial que acogiera a los sectores aislados siendo esto su propia noción de Estado. (Ayala Diago, 2011)

3.3 CONCLUSIONES

Existen varios puntos para analizar y concluir, en principio se puede percibir que Carlos Lleras Restrepo intento romper con la estructura de lo pactado en Benidorm; sin embargo, promulgó políticas que aumentaron en demasía la represión y que fueron el motor de legitimidad de las guerrillas campesinas. Además de esto, el uso excesivo de la fuerza en las grandes ciudades y la desmesurada reacción con respecto a las movilizaciones estudiantiles en Bogotá lideradas por la Universidad Nacional, generaron un ambiente de descontento, usado por las fuerzas militares para emplear la coerción y así disuadir a la población para aplicar los canales de participación sobre todo el de la protesta y la huelga.

En ese orden de ideas el evidenciar *a priori* que existen canales de participación, es la base para entender los factores de vulnerabilidad que tenía la estructura ostentadora del poder, siendo estas la excusa perfecta para legalizar los nuevos modos de represión que estaban amparados por el estado de sitio decretado en 1960 y que finalizó en 1968, en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo.

En conclusión, existen los canales de participación, pero se ven limitados por el excesivo uso de la fuerza, los canales legales los limitan y el abuso de poder los reprime.

4. CAPÍTULO II: CUATRENIO DE MISAEL PASTRANA BORRERO

En 1970 asumió el poder el político Misael Pastrana Borrero, las elecciones en las que fue escogido fueron empañadas por un presunto fraude, dando inicio al movimiento guerrillero del M-19 (Acevedo Tarazona & Pinto Malaver, 2015), este sería el preámbulo del cuatrienio del Frente Nacional que más procesos de participación convencional y no convencional tendría. Estos procesos estuvieron liderados en su mayoría por estudiantes y profesores en las grandes urbes de Colombia, por otro lado, en el campo se agudizó el problema de inseguridad y violencia (Fundación para la investigación y la cultura, 1980). Se volvió al estado de sitio y se reabrió el delito de opinión. (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973).

4.1 PROCESOS ELECTORALES Y DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA

Este proceso histórico inició el 19 de abril con las elecciones presidenciales, en esta contienda que en este caso fue liderada por el partido conservador y legitimada por el partido liberal para la candidatura de Misael Pastrana Borrero principal candidato del Frente Nacional, también se presentó Belisario Betancur y Evaristo Sourdís ambos candidatos del partido conservador pero que no fueron tomados en cuenta en la convención del partido (Universidad Javeriana, 2007, pág. 525). Por último, por la ANAPO se postuló el General Rojas Pinilla cerrando así las opciones de las posiciones políticas siguiendo la línea marcada por el Frente Nacional y aprobando candidatos de oposición a esta (Acevedo Tarazona & Pinto Malaver, 2015).

Estas serían las elecciones más controversiales en la historia de Colombia, puesto que durante el escrutinio de la contienda electoral se presentaron inconsistencias en los resultados en razón a que el candidato Rojas Pinilla en un comienzo, según el periódico el Espectador, se convertiría en el próximo presidente para el periodo de 1970 a 1974; sin embargo, a las tres de la mañana del siguiente día, el mismo periódico publicaría que Misael Pastrana Borrero sería electo

nuevo presidente para Colombia. Los escrutinios quedaron de la siguiente forma: Misael Pastrana con 1.612.467, Rojas Pinilla: 1.546.449, Betancur: 466.211 y Sourdís: 323.092, estas elecciones ostentaron un índice de participación del 52,5 %, que significó un incremento del 12,4 % con relación al anterior periodo electoral (Universidad Javeriana, 2007, pág. 525).

La estructuración del ejecutivo, también careció de sentido puesto que el equilibrio de poder estaba sopesado en la mayoría de ministerios a cargo del partido liberal, en verbigracia: Gobierno, Trabajo, Salud, Desarrollo, Minas y petróleo y Educación (Universidad Javeriana, 2007). El partido conservador fue el gran perdedor en la configuración de estos ministerios ya que divisiones adentro del partido hicieron que estos quedaran a cargo de facciones polarizadas del mismo, por ejemplo, el ministerio de justicia quedó en manos de Miguel Escobar Méndez un conservador Laureanista, al igual que el ministerio de Hacienda y crédito público que también quedó bajo el designio de un Conservador de esta índole; lo mismo sucedió con los ministerios de Agricultura (conservador Ospinista) y Comunicaciones (conservador Alzatista), por último los ministerios de Relaciones exteriores y de obras públicas sí fueron dirigidos por el partido conservador y el ministerio de Defensa lo manejó el General Currea Cubides.

Para junio de 1971, el presidente Pastrana “reajusto” gran parte de su gabinete, al cambiar los ministros de: Hacienda, agricultura, trabajo, salud pública, minas y petróleos y, por último, el de comunicaciones, dentro de los cuales se puede resaltar una peculiaridad en la elección de los mismos, y es que la mayoría de estos son de índole liberal reconfigurando el poder ejecutivo con mayoría liberal. Las anteriores medidas de nada sirvieron puesto que para 1972, el partido liberal se sume en una crisis que divide al partido entre los partidarios del ex presidente Lleras Restrepo y López Michelsen quienes formaron el grupo de los “progresistas”, y los partidarios de Julio César

Turbay quienes formaron el grupo “Línea Colombia”, con estas acciones se presentan a elecciones para el legislativo (Universidad Javeriana, 2007, pág. 527).

Los ministerios registraron los siguientes cambios:

Tabla 1. Cambios Ministeriales

Cambios Ministeriales	
ministerio	Las Veces que se cambio de ministro
Gobierno	4
Relaciones Extrieores	1
Justicia	2
Hacienda y credito publico	3
Defensa Nacional	1
Agricultura	3
Trabajo	3
Salud Pública	2
Desarrollo	3
Minas y Petroleos	3
Educación Nacional	2
Comunicaciones	3
Obras Públicas	1

Fuente: Con base en

información de la Universidad Javeriana, 2007.

Las elecciones legislativas tuvieron un comportamiento atípico, ya que la mayoría de votos fueron a favor del partido liberal (ver tabla 2) mostrando un claro desdén al partido conservador. Sin embargo, tampoco se puede percibir que la fuerza de la ANAPO se consolidara para hacerle frente a las fuerzas tradicionales, reflejando un apoyo sobre todo al General Rojas Pinilla y no al partido. Asimismo, se evidencia una clara participación de otros movimientos políticos y una alta participación electoral.

Tabla 2. Comicios legislativos.

Comicios legislativos	
Partidos Políticos	Numero de votos
Liberales	1.030.097
Conservadores	697.457
ANAPO	477.584
Comunistas	38.506
Unidad Popular	13.139
MOIR	9.491
Social Cristianos	2.967
DLN	358.028
Progresistas	405.367
Unión	266.702
Total	3.299.338

Fuente: Con base en información de la Universidad Javeriana. Elaboración propia.

4.2 PARTICIPACIÓN Y REPRESIÓN

Se presentaron altos niveles de represión que mantendrían el *statu quo* de opresión hacia los procesos democráticos, al reprimir las marchas estudiantiles, las marchas indígenas y las marchas de docentes. Además, este periodo se caracterizó por volver al estado de sitio y por promulgar el delito de opinión (Universidad Javeriana, 2007). Se creó la guerrilla del M-19 y crecieron los movimientos comunistas en las urbes, se amplió el espectro de participación ya que a la escena entraron nuevos partidos políticos para los comicios de 1972 y, se presentó el fin de Frente Nacional. De igual forma, se percibe un cambio con respecto a los procesos de participación entre la periferia y el centro del país, tomando la batuta las zonas campesinas y las guerrillas urbanas.

El preámbulo de este periodo de gobernanza se da el 19 de abril tras el fraude electoral, donde algunos grupos sociales protestan y manifiestan su inconformismo, por el resultado de dichas elecciones, generando que el gobierno nacional retome medidas coercitivas para frenar el creciente número de acciones en contra de la legitimidad del proceso, usando acciones legales como la declaración de un nuevo estado de sitio, toques de queda a nivel nacional, el restablecimiento de los consejos de guerra, además de la prohibición de todo tipo de reunión y la persecución y encarcelamiento de dirigentes políticos de todos los sectores en todo el país (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 96), en consecuencia el 7 de agosto de 1970 llegaría al poder un hombre que no tendría la aprobación de los colombianos y que usaría esto como excusa para aumentar el control ciudadano (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973).

4.2.1 participación y represión en la ciudad

La movilización de 4600 maestros de educación primaria en el departamento del valle en enero de 1971 (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980, pág. 105), fue el preámbulo que dio apertura a las denuncias acerca de la manipulación de los textos escolares, por parte de los partidos políticos tradicionales, ya que usaron su poder e influencia para manipular la información y transformar el colectivo imaginario para garantizar sus intereses en el largo plazo (González M. , 2014). Estas movilizaciones generaron tal descontento que se volvió a implementar el estado de sitio, alegando como causa los paros obreros y estudiantiles (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973).

Entre 1970 y 1974, hubo más de 70 movilizaciones, paros y huelgas estudiantiles, en su mayoría lideradas por la universidad Nacional, esto fomento que en varias ocasiones se militarizara

el campus⁹, e impulsadas por propaganda del M-19 (ver ilustración 3). Los acontecimientos más relevantes fueron: la toma por parte de los estudiantes en 1971 de la rectoría de la universidad INCCA y la cancelación de la personería jurídica de ADE¹⁰, FECODE¹¹ y ANDEPET¹² por un paro hecho en la ciudad de Bogotá, estas situaciones generaron un alto descontento en la esfera política junto con el crecimiento de las guerrillas urbanas como el M-19, motivando el uso del delito de opinión¹³, y limitando la libre expresión. El último gran acontecimiento, fue el robo de la espada de bolívar en 1974 y con esto concluiría la mala gestión del presidente Misael Pastrana con relación a la participación convencional en su periodo.

Ilustración 3. Propaganda del M19 en contra de la opresión del gobierno



Tomado de: (Fundacion para la investigacion y la cultura, 1980)

4.2.2 participación y represión en el campo

⁹ Al redor de 5000 estudiantes detenidos en este cuatrienio y se destruyeron las instalaciones de la facultad de odontología en altercados entre estudiantes y militares.

¹⁰ Asociación distrital de trabajadores y trabajadoras de la educación

¹¹ Federación colombiana de trabajadores de la educación

¹² Asociación nacional de profesores y empleados de la enseñanza técnica-industrial, agrícola y comercial.

¹³ conlleva una dispersión absoluta de los delitos que pueden cometerse abusando de la libertad de expresión (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973)

Las zonas periféricas representaron un alto grado de vulnerabilidad durante el gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero, ya que estuvieron envueltas en el creciente conflicto interno del país, en razón al surgimiento de las diferentes guerrillas y movimientos subversivos. Los campesinos se vieron permeados por las acciones del EPL en el Cauca y Antioquia, en los llanos orientales se sufrieron afectaciones por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), además de la alta presencia en el sur de la nación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estos grupos empezaron a hacer las labores del estado al proveer seguridad y algún tipo de noción de gobierno, encontrando legitimidad frente a los campesinos gracias al fracaso del plan de desarrollo económico y social, que buscaba implementar el gobierno nacional.

La búsqueda del gobierno de aumentar la productividad agrícola, la tecnificación de los cultivos, el crédito supervisado, las obras de infraestructura y la mejor distribución de la propiedad rural, quedaron en el papel, puesto que se generó una concentración de tierras con latifundios (Rojas Ruiz & Camacho Guizado, 1973), razón por la cual la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), en vista del fracaso de la reforma agraria, lanza una serie de recuperaciones de tierras en varios lugares del país: Tolima, el Valle, y Huila, donde más de 1.000 campesinos ingresan de forma ilegal a 15 haciendas y ocupan estos territorios (Fundación para la investigación y la cultura, 1980, pág. 103).

La toma por la fuerza de las propiedades rurales por parte de los campesinos, tuvo como respuesta una creciente ola de represión por parte del gobierno, reflejado en abril de 1971 cuando se registra que un grupo de carabineros entra y destruye las cosechas y quema los ranchos de varias familias campesinas en Planadas Tolima, además de esto el gobierno retira el apoyo al periódico Carta Campesina, y se encarcelan 8 sindicalistas de la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) en Apartadó. Esto fue usado en beneficio de los grandes terratenientes y de las

multinacionales, un ejemplo de esto fue en enero de 1971, donde las presiones de William Fly de los EEUU y Emilio Urrea, lograron desalojar a 200 familias de la región de Guachaca, Santa Marta. Estos terratenientes actuaron apoyándose en el inspector de policía Joaquín Sierra. Estos terrenos se dispusieron para la construcción de Hoteles Turísticos de Lujo (Fundación para la investigación y la cultura, 1980).

4.3 CONCLUSIÓN

En principio se puede concluir que el gobierno de Misael Pastrana Borrero, desequilibró las relaciones pactadas por los partidos tradicionales, al favorecer con ministerios al Partido liberal, sin embargo, esto no funcionó ya que, a raíz de las elecciones del 19 de abril, estos caerían en unos procesos deslegitimadores que fomentarían las crisis internas en los partidos conservador y liberal. Además de esto, el uso excesivo de la fuerza en las grandes ciudades y la desmesurada reacción con respecto a las movilizaciones estudiantiles en los centros urbanos, lideradas por la universidad Nacional, los movimientos obreros y de maestros, además de la guerrilla del M-19. Esto creó un ambiente represivo hacia los canales de participación que con el pasar de los días eran explotados por estos movimientos y de igual forma reaccionaba el gobierno al intentar constreñirlos.

Por otra parte se puede concluir que, si existieron los canales de participación, se fomentó el voto, existió la posibilidad de marchar, hubo derecho a la huelga y se presentaron expresiones de arte en contra del régimen, pero estas formas de participación, desaprobadas por el Frente Nacional, fueron restringidas a través de acciones violentas y actos legales que constreñieron a la población civil, con el argumento de controlar la creciente ola de ideas en contra del régimen, las ideas comunistas y la constante movilización en pro de los derechos humanos.

CONCLUSIONES

La democracia, es un concepto político tan amplio que cada definición puede abarcar una situación específica en un momento de la historia y ese es el caso del Frente Nacional, que a través del Consociacionalismo, el gobierno intentó resolver los profundos problemas de violencia generados en los periodos de hegemonías, sin embargo, el uso de este mecanismo político legalizo y legitimo el control del gobierno por parte del partido Conservador y Liberal. Lo que no se avizoró fue que esta herramienta sería el preámbulo de uno de los momentos más violentos en la historia de Colombia.

Los actos de represión en los periodos comprendidos entre 1966 y 1974, fueron una medida coercitiva, usada con el afán de limitar los procesos populares de participación, esto, se evidencio en las diferentes leyes usadas por el gobierno, como el artículo 121 de la constitución que se usó para instaurar el Estado de excepción y poder controlar la creciente ola de protestas en contra de los partidos tradicionales o el uso del delito de opinión para controlar las ideas socialistas que permeaban la sociedad colombiana.

Por lo expuesto anteriormente se puede afirmar que tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales, existió un incremento en la represión al percibirse que las acciones llevadas a cabo por el gobierno buscaban generar un ambiente donde prevalecía el miedo para evitar el uso de los canales de participación, puesto que estos colocaron en tela de juicio las decisiones que se tomaron entre 1966 y 1974 en Colombia, donde bajo el concepto del Consociacionalismo, se constriñeron los canales de participación popular, como: la huelga, las marchas, los paros, y las expresiones artísticas además en contra del “régimen democrático” instaurado en Colombia.

En conclusión, se percibió que hubo un aumento en el uso de los canales de participación popular y de igual forma existió un aumento desproporcionado en la represión, en los cuatrienios presidenciales de Misael Pastrana Borrero y Carlos Lleras Restrepo, esto en consecuencia al aumento de las diferentes medios de expresión empleados en contra del gobierno, dándose un crecimiento en los índices de participación popular, que durante 1970 a 1974 mostró un aumento significativo en la movilización de campesinos, estudiantes, indígenas, profesores y sindicatos, que por medio de acciones vieron vulnerados sus derechos mediante la promulgación de diferentes decretos, leyes y normas que los reprimían, como: el delito de opinión, decreto 939 del año 1966 que limita las formas de huelga, artículo 121 de la constitución que instauro el Estado de excepción y el decreto 2351 por el cual se declaró turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional.

Referencias

- Acevedo Tarazona, A., & Pinto Malaver, M. L. (2015). HISTORELO, Las caricaturas de Chapete sobre Rojas Pinilla y la ANAPO en Colombia Contienda electoral durante el Frente Nacional (1958-1974). *Revista de Historia Regional y Local.* , 7(13).
- Acevedo, A. (2015, junio). El frente nacional: legitimidad institucional y continuismo bipartidista en Colombia (1958-1974). *Económicas CUC*, 36(1), 27-42.
- Ayala Diago, C. A. (15 de Febrero de 2011). Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO)1953-1964.
- Bobbio, N. (1992). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política.* México D.F: Fondo de Cultura Económica, traducción de José f. Fernández Santillán.
- Cadrazco, O. (2009). La participación ciudadana como fuente de democracia. *Revista Pensamiento Americano*, 2(2), 17-26.
- Cansino , C. (2005). El desafío democrático. *Estudios políticos* , 8(5), 181-184.
- Collier, & Levitsky. (2016). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina.* Recuperado el 17 de junio de 2018, de http://iddlat.org/2016/cm/uploaded_files/informes/76_Marco%20Conceptual.pdf.
- Congreso de la Republica. (agosto de 5 de 1886). *Constitucion Colombiana de 1886.* Bogotá, Colombia.
- Cruz, E. (2012). Movimientos sociales y democracia: una reflexión a propósito del caso colombiano. 115-128.
- Dahl, R., & San Martín, J. (1997). La Poliarquia, participación y oposición. *Tecnos* (321).
- Fernández De Mantilla, L. (1999). *Algunas Aproximaciones a la Participación Política.*

- Fundacion para la investigacion y la cultura. (1980). *El libro negro de la represion 1958-1980*. (J. Villegas Arango, Ed.) Bogotá D.C., Colombia: Fundacion para la investigacion y la cultura.
- González , M. (2014). La violencia contada a los escolares. Conflicto social y memoria en los manuales educativos del siglo XX. *Análisis político*, 27(81), 32-48.
- González M, M. (2014). LA VIOLENCIA CONTADA A LOS ESCOLARES. CONFLICTO SOCIAL Y MEMORIA EN LOS MANUALES EDUCATIVOS DEL SIGLO XX. *análisis político*(81), 32-48.
- González, C. (2013). Plebiscito, Frente Nacional y guerra antiinsurgente. *Centro De Memoria, Paz y Reconciliación*.
- Habermas, J. (2004). Signos Filosoficos. *Signos Filosoficos*, 218-226.
- Luigi, F. (oct de 2003). Sobre la definición de "democracia". Una discusión con Michelangelo Bovero. *Isonomía*, 19.
- Mesa García, E. (2009). El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 39(110).
- Mesa, E. (2009). El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 39(110), 157-184.
- Morin, E. (1960). *Teoría del Imaginario Colectivo*. Recuperado el 2 de septiembre de 2018, de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/per3/nueva_web_eva/material_para_descargar/morin.pdf.
- Munck , G. (2010). Los estándares de la democracia: hacia una formulación de la cuestión democrática en América Latina.
- Paredes, Z., & Díaz, N. (2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. *Historia Presente y Pasado*, 23(180).
- Pasquino , G. (1996). *Manual de Ciencia política*. Madrid, España: Editorial Alianza Universidad.

- Pasquino, G. (1996). La participación política, grupos y movimientos. En G. Pasquino, *Manual de Ciencia Política* (págs. 179-212). Madrid: Alianza Editorial.
- Perdomo, M. (septiembre- diciembre de 2012). La Militarización de la justicia. Una respuesta estatal a la propuesta Social (1949- 1974). *Universidad Nacional de Colombia/ análisis político*(76), 83 - 102.
- Plata, G. G. (2013). Hacia una comprensión del Estado, presente en el régimen de coalición bipartidista del Frente Nacional en Colombia (1958–1974). *Revista Temas*, 7, 113-121.
- Presidencia de la Republica. (s.f.). *Normograma*. Recuperado el 13 de 10 de 2018, de
DECRETO 2351 DE 1965:
http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/decreto_2351_1965.htm
- Rojas Ruiz, H., & Camacho Guizado, A. (1973). *El frente nacional: Ideología y Realidad* .
Punta de lanza .
- Sabucedo, M. (1986). Psicología política: Articulación y desarrollo de una nueva disciplina. *Revista de investigación psicológica*.
- Sabucedo, M., & Sobral, J. (1986). Participación política y conducta de voto. *Papeles del colegio, Colegio oficial de psicólogos, IV*.
- Tanaka, M. (1995). La participacion politica de los sectores populares en America Latina. *Revista Mexicana de Sociologia*, 41-65.
- Universidad Javeriana. (2007). los gabinetes ministeriales del frente nacional como elites políticas 1958-1974. En u. javeriana. Bogotá.
- Uriarte, E. (2002). *Introduccion a la ciencia política: La política en las sociedades democraticas* . Madrid: Tecnos .